



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE 160 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, POR EL SISTEMA DE MOVILIDAD SIN ASCENSO, PARA PERSONAL FUNCIONARIO DE OTROS CUERPOS DE POLICÍA LOCAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ANUNCIO

Con fecha 12 de Junio de 2023 se publicó en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, Acuerdo del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 160 plazas de la categoría de Policía, del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, por el sistema de movilidad sin ascenso, por personal funcionario de otros cuerpos de Policía Local de la Comunidad de Madrid, convocadas por Resolución del Coordinador General de Seguridad y Emergencias de fecha 16 de diciembre de 2021 (BOAM núm. 9.037 de 17 de diciembre), adoptado en la sesión celebrada el día 9 de junio de 2023, por el que se hacía pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación, como Anexo único.

Advertido error material en el mencionado Anexo Único, en la puntuación de la fase de concurso del aspirante que se relaciona a continuación, el Tribunal Calificador del mencionado proceso selectivo, en su sesión de 12 de junio de 2023, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO.- Proceder a la subsanación, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a cuyo tenor éstas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, del error material advertido en el Anexo Único del Acuerdo del Tribunal Calificador de 9 de junio de 2023, publicado en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid de fecha 12 de junio, por el que se hacía pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación, en relación con la puntuación otorgada al aspirante que a continuación se relaciona, procediendo a su modificación en la propuesta elevada al Director General de Policía con la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, con la siguiente puntuación:

Nº	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACION CONCURSO		CALIFICACION CURSO SELECTIVO		CALIF. DEFINITIVA
					NOTA	PONDERACION (0,40)	NOTA	PONDERACION (0,60)	
45	***8637**	GONZALEZ	FERNANDEZ	FRANCISCO	7,10	2,84	8,56	5,14	7,98

SEGUNDO.- Hacer público el presente Acuerdo en el Tablón de Edictos Electrónico y en la página Web, www.madrid.es, del Ayuntamiento de Madrid, así como la relación, por orden de puntuación, de los aspirantes que han superado el proceso selectivo, que se acompaña como Anexo.

(Firmado electrónicamente)

SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

DOLORES VILCHES SANCHO

